



Sagrados Corazones
Manquehue

CIRCULAR N° 104
Santiago, 9 de diciembre de 2021

PROCEDIMIENTOS PARA OPTAR A EVALUACIÓN DIFERENCIADA

Estimados padres y apoderados,

Les recordamos que el procedimiento para optar a **Evaluación Diferenciada**, debe **realizarse al principio de cada año escolar**, para lo cual es necesario formalizar una petición a la Coordinación Académica correspondiente al Ciclo de la solicitud.

Para el año 2022 los procedimientos, protocolos y reglamento de postulación para la Evaluación Diferenciada se encuentran en nuestra página WEB.

Con el objetivo de reunir todos los antecedentes necesarios para brindar el apoyo más adecuado a nuestros estudiantes, esta petición deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- **Carta formal de solicitud de Evaluación Diferenciada** elaborada por el apoderado, indicando las razones de esta petición y apoyos que cuenta el estudiante.
- **Protocolo de Solicitud para Evaluación Diferenciada** completado por el o los especialistas tratantes.
- **Informe psicopedagógico** actualizado, para conocer fortalezas y dificultades de manera de brindar apoyo específico que potencie al estudiante.

En la asignatura de Educación Física que amerite un trabajo diferente por dificultades o condición de salud, se debe presentar solo la carta formal de solicitud por parte del apoderado y protocolo de solicitud de apoyo por Educación Física, que se encuentra en la página WEB del Colegio.

Los apoyos brindados por el colegio, en esta asignatura son los siguientes:

- Evaluación Diferenciada en la misma clase de Educación Física de acuerdo a los requerimientos específicos de las dificultades del estudiante.
- Plan Diferenciado de actividad física, donde el estudiante en esas horas podrá realizar un plan específico en la sala de pesas, complementado con trabajos afines a la asignatura.
- Ante la imposibilidad de realizar cualquier tipo de actividad física, el estudiante asistirá a la sala de estudio y realizará trabajos relacionados a la asignatura asignados por el profesor responsable de la asignatura, los cuales serán evaluados.

Padre Damián de Veuster 2215, Vitacura
Santiago de Chile
colegio@ssccmanquehue.cl



@ssccmanquehue



@ssccmanquehue

www.sccmanquehue.cl



Sagrados Corazones
Manquehue

CIRCULAR N° 104
Santiago, 9 de diciembre de 2021

De acuerdo al artículo 5° del Decreto N° 67 de 2018 del Ministerio de Educación los estudiantes no podrán ser eximidos de ninguna asignatura o módulo del plan de estudio, debiendo ser evaluados en todos los cursos y en todas las asignaturas o módulos que dicho plan contempla.

La fecha para la solicitud de Evaluación Diferenciada y Trabajo Diferenciado en Educación Física para el año 2022, será hasta el **15 de abril como plazo máximo**, donde se deberá entregar **TODOS los documentos solicitados de manera simultánea**. Los antecedentes entregados después de esa fecha o de manera incompleta, serán evaluados para el segundo semestre, previa evaluación de estos.

Nuestra visión respecto a los distintos apoyos es considerada de carácter transitorio, dado que las dificultades se proyectan como potencialmente superables por el propio estudiante. Por lo tanto, se podrá rechazar una solicitud, cuando el equipo de apoyo interno, coordinación académica en conjunto con los docentes pertinentes, determinen que el estudiante posee estrategias y herramientas necesarias para continuar su escolaridad, sin estos andamiajes, a pesar de los informes entregados.

En caso de aceptarse la solicitud, este trabajo se formalizará a través de un protocolo de Trabajo Escolar Diferenciado el cual consigna los compromisos adquiridos por el Colegio, los padres y el estudiante.

El Reglamento Interno que regula estos apoyos y los documentos antes mencionados se encuentran en nuestra página WEB (www.sccmanquehue.cl/intranet/vicerectoria academica/documentos descargables).

Les saludan muy atentamente,

Bernardita Díaz J.
Coordinadora Académica IIº Ciclo

Ignacio Bustos L.
Coordinador Académico IIIº Ciclo

Padre Damián de Veuster 2215, Vitacura
Santiago de Chile
colegio@sccmanquehue.cl



@sccmanquehue



@sccmanquehue

www.sccmanquehue.cl